Guia docente					
Datos Identificativos					2016/17
Asignatura (*)	Comunicación oral y escrita			Código	612G01004
Titulación	Grao en Dereito				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero		Formación Básica	6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Filoloxía Española e LatinaGalego-Portugués, Francés e Lingüística				
Coordinador/a	Sanchez Palomino, Maria Dolores		Correo electrónico	maria.dolores.sanchez.palomino@udc.es	
Profesorado	Acin Villa, Esperanza Cordoba Rodriguez, Felix Sanchez Palomino, Maria Dolores Vallin Blanco, Gema		Correo electrónico	esperanza.acin@udc.es felix.cordoba@udc.es maria.dolores.sanchez.palomino@udc.es g.vallin@udc.es	
Web					
Descripción general	El objetivo de esta asignatura es mejorar la capacidad de expresión de modo oral y escrito en cualquier contexto, con especial atención al léxico y a la argumentación jurídica.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A8	Conocimientos básicos de argumentación jurídica.
A11	Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos.
A12	Manejo de oratoria jurídica (capacidad para expresarse apropiadamente en público).
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B6	Aprender a aprender.
B10	Trabajar de forma colaborativa.
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo, demostrando capacidad de expresión tanto oral como escrita en cualquiera de las lenguas oficiales de la comunidad autónoma, así como en un idioma extranjero.
B13	Capacidad para utilizar la red informática (Internet) en la obtención de información y en la comunicación de datos y, en general, capacidad para emplear las herramientas básicas de las TIC necesarias para el ejercicio de su profesión.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Que el alumnado sea capaz de aplicar los contenidos teóricos de la materia (puestos en relación con los de las otras materias del grado) para desarrollar un pequeño trabajo tutelado riguroso en que demuestre capacidad para el aprendizaje autónomo y para la búsqueda y gestión de la información.	A8	B6 B13 B2	C1
Tras la lectura reflexiva de los materiales bibliográficos inidicados polos/polas docentes e la asistencia a las sesiones expositivas con una actitud abierta, participativa y crítica, ser capaz de emitir en el taller argumentaciones maduras, respetando las opiniones diferentes y estableciendo con ellas un diálogo productivo.	A8 A12	B4	C1
El estudiantado deberá realizar con solvencia argumentativa, calidad de lengua y rigor expositivo las presentaciones orales marcadas y deberá igualmente emitir un juicio constructivo y respetuoso sobre la de las otras personas del curso en que se ponderen las estrategias expositivas empleadas, las técnicas argumentativas, la corrección oral y la adecuación al contexto comunicativo, la claridad en la expresión, la empatía y el lenguaje corporal.	A12	B2 B4	C1

El alumnado deberá ser capaz de trabajar en grupo -presencial o asíncronamente- en la búsqueda y gestión de información especializada, en el comentario de bibliografía específica, en el análise y producción de textos argumentativos y en la definición de estratexias comunicativas adecuadas al contexto jurídico.	A11	B6 B10 B12	

Contenidos	
Tema	**Subtema**
1. El proceso de elaboración del texto	1.1. Planificación 1.2. Redacción 1.3. Revisión
2. Tipología discursiva	2.1. Textos académicos 2.2. Textos jurídicos y administrativos 2.3. Escribir para hablar
3. Argumentación	3.1. Técnicas argumentativas
4. Locución, entonación y presentación	4.1. Claridad en la expresión: tácticas verbales y tácticas prosódicas 4.2. Corrección oral y adecuación al contexto comunicativo
5. Comunicación no verbal	5.1. El lenguaje corporal 5.2. Imagen personal, cortesía y empatía
6. Utilización de apoyos multimedia	6.1. Materiales de apoyo

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Actividades iniciales	B6	1.5	0	1.5
Sesión magistral	A8 C6 C7	19.5	8	27.5
Taller	A8 B6 B10 B12 B13 B4 C3	14.5	26	40.5
Presentación oral	A12 B4 C1	4.5	12	16.5
Lecturas	A8 B6 C6 C7	0	26	26
Trabajos tutelados	A13 B6 B2 C1 C6	0	14	14
Prueba mixta	A11 A12 B2 C1	2	18	20
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Actividades iniciales	Presentación de los objetivos, contenidos, dinámica y bibliografía de la asignatura, así como realización de pruebas de evaluacion inicial.
Sesión magistral	Clases expositivas presenciales en que se presentarán conceptos cuyo conocimiento será exigido tanto para la realización de las prácticas como en las pruebas escritas.
Taller	Actividades que se realizarán individualmente o en grupo.
Presentación oral	Actividades de comunicación oral.
Lecturas	Lecturas obligatorias para cada tema. Además, para un óptimo aprovechamiento de las sesiones, se deberán leer y analizar previamente los textos que se indiquen para cada sesión.
Trabajos tutelados	Trabajo tutelado según las pautas definidas por los profesores.
Prueba mixta	Prueba en que se evalúa la asimilación de los contenidos y la capacidad de poner en práctica las destrezas propias de la asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**

Trabajos tutelados Prueba mixta Presentación oral Actividades iniciales	La atención personalizada se realizará a través de las tutorías presenciales en el horario y espacio destinados a tal fin o bien a través del correo electrónico. Mediante estos medios se orientará el desarrollo de los trabajos tuteados y se responderán las dudas surgidas en torno a la asignatura.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	**Calificación**
Trabajos tutelados	A13 B6 B2 C1 C6	Trabajo tuteado para evaluar la competencia en comunicación escrita.	15
Prueba mixta	A11 A12 B2 C1	Prueba de carácter teórico-práctico en la que se mostrará que se han adquirido los conocimientos y las competencias de la asignatura. Se valorará también la corrección y la adecuación lingüística. Para aprobar la asignatura se ha de obtener una calificación mínima de 4 (sobre 10) en esta prueba.	40
Taller	A8 B6 B10 B12 B13 B4 C3	Ejercicios prácticos realizados en las clases.	20
Presentación oral	A12 B4 C1	Pruebas de comunicación oral.	25

Observaciones evaluación
Para superar la asignatura, la calificación mínima en la prueba mixta deberá ser de 4 (sobre 10). También será requisito imprescindible haber realizado las presentaciones orales. Solo se aceptarán trabajos, actividades, etc., que se entreguen dentro de los plazos establecidos. Los trabajos, actividades y exámenes deben cumplir las exigencias de corrección lingüística propias de estos textos (ortografía, puntuación, precisión léxica, registro formal, discurso coherente y cohesionado, etc.). El plagio (es decir, lautilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la fuente de procedencia), incluso parcial, o cualquier otra falta de honradez académica, dará lugar a la descalificación automática de la actividad. Se calificará como no presentado al estudiante que no realice el examen final oficial, independientemente del número de actividades entregadas. En la segunda oportunidad se podrán recuperar todos los instrumentos de evaluación arriba descritos con los mismos porcentajes. Las actividades de los talleres se recuperarán mediante actividades equivalentes que se indicarán a través de Moodle. Las pruebas orales se realizarán en la fecha prevista oficialmente para el examen. En la segunda edición de actas solo se calificará como no presentado a quien ya tuviera esta calificación en la edición de actas de enero y, además, no se presente al examen oficial de julio. Los estudiantes a tiempo parcial con dispensa académica reconocida realizarán actividades compensatorias de los talleres, previo acuerdo con los profesores. El resto de los métodos de evaluación se realizarán sin adaptación. Los alumnos deben consultar semanalmente el Campus Virtual de la UDC (Moodle); a través de este espacio virtual obtendrán toda la información necesaria sobre la asignatura: documentos, avisos y calificaciones.

Fuentes de información	
Básica	Briz, Antonio (coord.) (2008). Saber hablar. Madrid: Aguilar.Casado, Manuel (2012). El castellano actual. Usos y normas. Pamplona: EUNSA. Cazorla Prieto, Luís María (2013). El lenguaje jurídico actual. Cizur Menor (Navarra) : Thomson Reuters Aranzadi. Fernández León, Óscar (2013). Con la venia, manual de oratoria para abogados. Cizur Menor (Navarra): Thomson Reuters Aranzadi.Gómez Torrego, Leonardo (2011). Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual. Madrid: Arco Libros. Jiménez, Ricardo y Joaquín Mantecón (2012). Escribir bien es de justicia: técnicas de expresión escrita para juristas. Cizur Menor (Navarra): Thomson Reuters Aranzadi. Montolío, Estrella (2014). Manual de escritura académica y profesional. Barcelona: Ariel. Vilches Vivancos, Fernando y Ramón Sarmiento González (2010).Manual de lenguaje jurídico-administrativo. Madrid: Dykinson.

Complementária	Alcaraz Varó, Enrique y Brian Hughes (2009). El español jurídico. Barcelona: Ariel.Atkinson, Max (2005). Claves para hablar en público. Barcelona: Gestión 2000.Cassany, Daniel (2007. 14.ª ed.). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.Galanes Santos, I., A Gómez Méixome, A. González Montañés y M. Souto González (2000): «A lingua dos documentos xurídicos», Cadernos de Lingua, 22, pág. 5-37. En línea en http://consellodacultura.gal/arquivos/cdsg/kit/docs/bibliografia/cd/docs/aldx.pdfRegueiro Rodríguez, Mª Luisa y Daniel M. Sáez Rivera (2013). El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos. Madrid: Arco LibrosStuger, Jürg (2008). Oratoria. El arte de hablar en público. Madrid: Drac.

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías